

BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1.
LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
por
TH. BENTZON,
traducción de
ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

Se vende en la Imprenta y Litografía de
EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1,
y en la papelería y tienda de objetos de es-
critorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al
precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS Y
METEOROLÓGICAS.

El sol sale á las 4 h 57 m y se pone á las
6 h 56 t.
La luna id. 4 h 12 m M. 5:22 T.

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
8 50 M.	2 33 M.	76	3,04
9 08 T.	2 51	80	3,20

SEMAFORO DE SANTANDER.

3 tarde.	
Barómetro	64
Termómetro	14
Viento	N.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Mediodía	N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol . .	Viento N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		15°
9 M.	765 mm.	17°
12 M.	767 mm.	17°
3 T.		15°
6 T.		15°

BILBAO 1.º — 12:50 m.

Barómetro	777 mm.
Termómetro	16.
Viento fuera barra . .	N. O.
Cielo	Achubascado.
Mar	Bella.
Hora de la 1.ª marea . .	1:26 m.
Pés agua barra	21 3/4 Búrgos.

GIJÓN 1.º — 3 t.

Barómetro	766 mm.
Termómetro	14.
Viento	N. O.
Cielo y horizonte . . .	Nublado.
Mar	Llana.

SAN SEBASTIÁN 1.º — 1:45 t.

Barómetro	65 mm.
Termómetro	14.
Viento	N. E.
Mar	Bella.
Cielo	Nublado.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 2 DE MAYO DE 1886.

NÚM. 120.

La MISCELANEA semanal de nuestro periódico correspondiente al día de mañana contendrá los artículos siguientes:

Los lunes de las de X., por M.—
Paris por dentro: Le vernisage, por Pío SILBÉN.—Las maravillas de la física moderna: Globos aerostáticos, por S. A.—Madrid, por S. DE TRASMIERA.—El anillo de zafiro, (continuación) por X.

INDUSTRIAS LOCALES.

No hay industria, por pequeña que sea, que además del beneficio directo de sus propios intereses, no produzca otro que refluye, en favor de cuantas le son similares, y así de una en otra va cundiendo el trabajo y el movimiento y cobrando vida activa los pueblos.

Para demostrar este aserto nos bastará citar la empresa de los vapores de bahía La Corconera, que preparando su flotilla para un activo movimiento de verano, hace construir un nuevo vapor en los talleres de los señores Corcho é Hijos, cuyo casco, ya bastante adelantado, acusa esbeltas y marinerías formas, y cuya perfecta construcción contribuirá á afirmar la justa reputación de que goza aquella casa industrial.

La misma empresa acaba de colocar una nueva caldera en uno de sus vapores, ha arreglado las de otros dos y encargado la construcción de otra para el remolcador *Hércules*, siendo ejecutadas todas estas obras por el señor Dóriga, cuyos trabajos de calderería están muy acreditados, habiéndose ejecutado en ellos otros muy importantes, poseyendo también el material necesario para construir calderas de grandes dimensiones.

Estos talleres están llamados á adquirir gran desarrollo por su posición ventajosísima cerca del nuevo dique y del varadero que se construye en San Martín, en los que podrán entrar cómodamente los mayores buques de las importantes flotas que visitan este puerto.

Santander, dadas las magníficas condiciones de su bahía, puede aspirar á ser uno de los grandes centros de construcciones navales. Ya ha empezado á mirarse este asunto con el interés que merece: las nacientes industrias dan una alta idea de lo que han de llegar á ser; y la inteligencia y laboriosidad de los jefes de esos talleres, á poco que los

gobiernos dejen desembarazada de trabas y gabelas la marcha de esa y otras industrias, hacen concebir, para no lejano día, las más lisonjeras esperanzas.

ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA.

La marquesa viuda de Valderas ha constituido una considerable fundación para el establecimiento de una escuela práctica de Agricultura en el Monasterio de la Espina, destinada á la enseñanza de los labradores de Castilla. Su dirección será encomendada á los *Hermandades de las Escuelas Cristianas*, dándose enseñanza primaria, elemental y superior y la de los conocimientos teórico-prácticos de agricultura é industrias derivadas, gratuitamente, así como también la manutención y educación de los alumnos, los cuales tendrán derecho á percibir la cantidad que les corresponda del 50 por 100 de los productos líquidos de la explotación, al terminar su enseñanza.

Para todos estos fines se dedica un capital de 750.000 pesetas.

La fundación de la marquesa de Valderas, si como acto de desprendimiento debe consignarse, mucho más lo merece por el gran sentido práctico que en sí encierra; y si el atraso de nuestro país es principalísima causa de su malestar económico y social, mientras que otros pueblos supieron remediarle adoptando los métodos agrícolas aconsejados por la ciencia, hora es ya de imitar su ejemplo y recurrir á la agricultura para redimir al país de la postración que envana sus principales fuerzas productivas.

Instituciones como esa son las que han de dar la resolución de los problemas económico-sociales que hoy están sobre el tapete; pues de otro modo, si bien puede acallarse la necesidad por el momento, quedará siempre latente, siendo constante amenaza de la tranquilidad y confianza públicas, condición primera para el comercio de los pueblos.

Que España sienta de una manera imperiosa la necesidad de emprender la reforma bien entendida de los trabajos de su cultivo lo demuestran esas corrientes que desde hace algún tiempo se notan hasta en los centros oficiales, á lo cual responde sin duda la creación de un

nuevo Ministerio consagrado de un modo casi exclusivo al fomento de la Agricultura.

Para cuando tan fecundo pensamiento pueda verse traducido en resultados prácticos, como la creación de las ocho granjas-modelo, que ya se anuncia, nos reservamos ocuparnos más detalladamente en tal vital asunto, terminando por hoy con nuestros plácemes á la marquesa viuda de Valderas, á quien en España corresponderá siempre la gloria de haber, en la iniciativa particular, inaugurado la era de la regeneración.

FERRO CARRIL CENTRAL DE VIZCAYA.

El viernes tuvo lugar en Bilbao la subasta de las obras del ferro-carril central de Vizcaya en su sección de Malgaza á Vergara.

Se presentaron dos proposiciones, siendo adjudicada la subasta al mejor postor en la suma de 569.000 pesetas, pagaderas diez por ciento en acciones de de la Compañía y noventa por ciento en efectivo.

Perfectamente estudiado el ferro-carril central vizcaino, dirigida con acierto y actividad su construcción por nuestro paisano D. Javier Riancho, está esplotándose hace cuatro años la línea de Bilbao á Durango; llegará este verano á Elgoibar, al pié de la imponente cordillera vizcaina; pronto salvará por medio de túneles los montes de Descarga y llegando á Zumárraga abreviará en más de cien kilómetros la distancia de Bilbao á la frontera, y no es dudoso que luego ha de seguir internándose en Navarra, atravesando comarcas á que ha de prestar vida y animación, á la vez que ofrece pingües rendimientos á los accionistas de la línea.

Ojalá este resultado despierte el espíritu de nuestra ciudad y se emprendan seriamente los trabajos de los ferrocarriles que deben unir á Asturias y Vizcaya, y que serán un venero de riqueza y el medio más seguro de recuperar nuestra perdida actividad comercial.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de Abril.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.
El suceso más importante de la tarde política es el comienzo de los trabajos de la Asamblea del partido republicano progresista.

A las tres de la tarde dió principio la sesión preparatoria bajo la presidencia del señor Figuerola, que resignó los poderes de la Junta directiva que venía funcionando, por haber cumplido el tiempo por que fueron conferidos.

Se constituyó la mesa de edad bajo la presidencia del señor Trompeta.

Se nombró una comisión de actas formada por los señores Morán, Malagarriga, Sol y Ortega, Madrazo y Caro.

El señor Trompeta dirigió algunas palabras á la Asamblea, y se suspendió la sesión hasta las nueve de la noche con objeto de que la comisión de actas pueda dar dictámen.

A esa hora se constituirá la Asamblea y dará principio á sus trabajos, que serán breves á no ocurrir algo que, naciendo de la discusión, pueda tener carácter político.

Hasta ahora se han recibido 86 actas correspondientes á 43 comités provinciales y 25 de los representantes de periódicos.

Aparte de alguna ligera equivocación en las cifras, el estado de la cuestión económica tiene la solución que indiqué ayer en mi carta.

La diferencia de esas cifras consiste en que el presupuesto actual de Marina asciende á 44, y el que presentaba el general Beranger á 46, que el señor Camacho pretendía reducir á 40 el presupuesto, que el general Beranger cedió hasta la del presupuesto corriente, que la cantidad actual para material consiste en 19 millones en el ejercicio corriente y que el presupuesto futuro se elevaba á 20; que el proyecto de Armada se presentará á las Cortes con el título de Formación de Escuadra.

El Sr. Beranger ha recibido esta mañana una carta en la que se le dice que el ministro de Hacienda consiente en el presupuesto de 44 millones que es el actual, y por lo tanto, si en Consejo no resulta otra cosa, ha desaparecido el conflicto.

Hace muchos días que telegrafé que hoy se pondría á la firma de la reina el decreto dividiendo en dos el ministerio de Fomento; lo corroboró *El Liberal*, y anoche toda la prensa y esta mañana *El Imparcial* han desmentido en redondo la noticia.

Pues bien; esta mañana ha llevado á la firma de la reina el Sr. Gamazo, por anuencia del Sr. Montero Rios, el despacho de Fomento y entre los decretos firmados por la reina está el de división en dos del ministerio de Fomento, uno se llamará de Instrucción pública, Ciencias y Bellas Artes y otro de Obras públicas, Agricultura, Indus-

UN DIA SIN MENTIR.

41

—Pues, decir confesando que me has engañado?

—Te he dicho que eras la mujer más bonita del mundo... y no es verdad.

—Bien; ¿y qué más?

—Te he llamado angel mio... lo cual no es cierto tampoco.

—¡Ajá!—¿Y no me has dicho más mentiras?

—Sí; te he dicho «mi vida», «alma mía»... y tú no eres eso, Luisa querida.

—Y cuando me decías que no podrías vivir si no me casaba contigo... ¿probablemente eras entonces tan embustero como antes?

—Sí, Luisa.

—Después de esa confesión, supongo que se apresurará V. á cojer el sombrero y marcharse á la calle, ¿no es eso?

—No, querida Luisa; no me irá á la calle. Aunque no seas tú un angel ni un modelo de belleza, no por eso dejas de ser una mujer bonita; y aunque mi vida no depende de tu constancia ó de tu fidelidad, eso no impi-

40 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

—Francamente, señor verídico; me admira esa delicadeza de conciencia que se ha apoderado de tí tan de repente. ¡Sabe Dios cuantas mentiras me habrás dicho á mí!

—¡Yo! ¿yo te he dicho mentiras?—iba á exclamar Jorge. Pero recordó que á veces, en el ardor de su admiración, había empleado, para expresar su amor, términos que eran con efecto algo exagerados. Había llamado á Luisa: «Angel mio», «vida mia», «alma mia», y nada de eso era realmente Luisa. No era más que una linda muchacha, á la que creía amar sinceramente.

Por lo tanto, el pobre Jorge hubo de responder:

—Verdad es, Luisa. Alguna vez te he dicho mentiras; pero no lo volveré á hacer.

—Con que sí ¿eh?—exclamó indignada la joven.—Segura estoy de que me engañabas también cuando me decías que me amabas.

—¡Bien, bien! ya tendremos en cuenta eso.

—No, Luisa; eso era verdad...

—¡Ojalá conque es verdad!—Pues habrá que darle á V. las gracias.—¿Qué quieres,

UN DIA SIN MENTIR.

37

Con llevar la locura al extremo de decir semejantes cosas á un tío tan rico... Aparte de que eso denota mucha crueldad y muy mal corazón. Tú estás loco; no puede menos.

—Pues ya te he dicho: me han preguntado, y contesté con sinceridad.

—Mira, infeliz: te repito que la verdad no siempre es buena para dicha; y esta vez ha sido peor que nunca. Cuando mi tía me pregunta:—Luisa, ¿qué harías tú si yo me muriese?—¿Crees que yo voy á responder:—Pues tía,—heredar todo lo que V. tiene?—No; al contrario, me arrojo en sus brazos y le digo muy afligida:—¡No me hable V. de eso, tía de mi alma, que se me deshace el corazón! ¡Qué sería de mí si la perdiese á V.! ¡Nunca cesaría de llorar, y antes de un mes me moriría de pena!

—¿Pero cree eso tu tía?

—¡Vaya si lo cree! y me quiere cada día más y economiza cuanto puede á fin de dejarme más rica.

—¡Pero eso es atroz, Luisa!—observó Jorge lleno de tristeza. No hubiera yo sospe-

tria y Comercio, y al efecto en los presupuestos ya figurará esta organización.

El Sr. Camacho sigue indispuerto y hoy tiene alguna fiebre.

Los médicos han impedido que se le moliste habiéndole.

Sin embargo, no afecta carácter grave.

GALLEGO.

Madrid 30 de Abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Quando algún torero tiene deseos (y los tienen todos) de figurar como matador en la plaza de Madrid, ó habiendo salido de ella por hacerlo mal por espacio de dos ó tres temporadas, anhela volver al redondel de la Corte, se pasa la vida y se gasta el dinero en darse bombos y en llamar sobre sí la atención del empresario haciendo contar en los periódicos que en las provincias donde ha estado lo ha hecho admirablemente y que los triunfos alcanzados los cuenta por estocadas.

Y sucede á veces que el público de Madrid lo cree, que lo toma en serio el empresario y que á la temporada siguiente lo contrata y figura en el cartel.

Pero llega la primera corrida y aquel valor y aquella destreza y aquellos pases y aquellas estocadas y aquellos aplausos que el matador había alcanzado en provincias, no solo no resultan en Madrid, sino que se cambian en indiferencia, ya que no en protestas y patatazos.

Pues, salvando los respetos debidos, algo parecido ha sucedido con el viaje por provincias de los republicanos señores Salmerón y Figuerola. Todos los días los periódicos del partido nos atronaban los oídos diciendo que en todas partes los recibían con música, con aplausos, vítores y no se sabe si con arcos de triunfo.

Pero llega á Madrid el señor Figuerola, se sabe que viene de París con noticias frescas y quizá con algún presente del desterrado voluntario señor Zorrilla, anuncian con bombos y platillos su llegada los periódicos republicanos, se cita á sus correligionarios á que bajen á la estación á recibirle, y á pesar de todos estos alfileres no logran reunirse en el andén de la estación arriba de 50 entusiastas que habían alquilado 16 coches, y el señor Figuerola, casi casi el propio Zorrilla, sin haber logrado siquiera que los vecinos inmediatos á la estación se aperibieran de su regreso á Madrid.

Con las sesiones de la Asamblea republicana, también anunciadas con gran aparato, va á suceder dos cuartos de lo mismo. Esta tarde se ha celebrado la sesión preparatoria y desde esta noche empezarán á jugar á las Cortes constituyentes.

Han venido representantes de 4 comités de provincias y 25 de periódicos.

Hoy se ha hablado mucho del decreto dividiendo en dos el ministerio de Fomento, y

aquellos que todo lo saben, dicen que lo ha llevado á la firma de S. M. el ministro de Fomento accidental señor Gamazo.

El tal decreto está planeado nada más, y no se sabe cuando lo firmará la Reina, ni si la reforma se hará por decreto ó se incluirá en los presupuestos próximos. El día que esto se haga será ministro el conde de Xiquena.

Esta tarde se reúnen los ministros en Consejo, no para la cuestión de los presupuestos que ya está arreglada, sino para ocuparse en la constitución de las mesas del Congreso y del Senado.

EXTRANJERO.

Alemania.—El príncipe imperial, ya completamente restablecido, ha debido salir ayer sábado para Homburgo, acompañado de sus hijos.—La princesa imperial ha ido á Inglaterra, donde pasará una temporada de diez días.

La Santa Sede.—Asegúrase que el Papa, tan pronto como se establezcan relaciones diplomáticas entre el Vaticano y China, acreditará en Pekín á uno de los vicarios apostólicos del imperio chino como simple delegado de la Santa Sede con especiales poderes eclesiásticos, eligiéndole entre los de nacionalidad francesa para demostrar que no se propone privar á Francia de su carácter de protectora de las misiones de China.

El jueves, en la sala del Consistorio del Vaticano, recibió el cardenal Jacobini de manos del Pontífice la investidura del Toisón de oro, con gran ceremonial.

Austria.—Dicen de Viena que en el terrible incendio de Friedland (aldea de Mozaiza) han quedado destruidas sesenta casas, entre ellas la escuela y la alcaldía, y han perecido ocho personas.

Inglaterra.—La gran logia de los francmasones ingleses eligió el jueves al príncipe de Gales, gran maestro de la orden, y al conde de Carnarvon para el cargo de gran-maestro.

Continúan los meetings relativos á las cuestiones de Irlanda, pronunciándose unos en pro y otros en contra de la política de Mr. Gladstone.—Mr. Mindella, presidente del Board of Trade, sostuvo en Sheffield que todos los ministros la apoyaban calurosamente.

Francia.—Nuevos atentados se cometen en Decazeville contra los obreros que no han querido abandonar el trabajo. El 29 por la madrugada estalló bajo la puerta de uno de ellos, llamado Issalis, un tubo de fundición atacado de pólvora, sin que afortunadamente resultasen desgracias personales ni los estragos fueran grandes.

También ha sido objeto de una agresión personal otro obrero metalúrgico.—Los jardines de aquellos que no se han declarado en huelga son devastados todas las noches.

—Por decreto se ha ratificado la declaración firmada el 1.º de Abril último entre Francia y Dinamarca estableciendo reglas para el pago de salarios que reclamen los marinos franceses ó sudaneses, así como los emolumentos de los marinos que hubieren fallecido de una y otra nación.

Bélgica.—La huelga de Charleroy ha terminado por completo, reanudándose los trabajos en todas las minas. El tribunal juzgó el 29 á los jefes de las turbas que recorrieron Gilly el 27 de Marzo. Las penas impuestas van de ocho meses á dos años de prisión.

Holanda.—El gabinete Heems Kerk no sufrirá por ahora modificación alguna, habiendo retrado los ministros sus dimisiones.

Grecia.—El día 28 hubo una gran manifestación en la plaza de la Constitución, tomando muchos oradores la palabra para protestar contra la actitud de las potencias y para inducir al gobierno á la resistencia.

Aunque se creía que algunos gobiernos europeos no aprobarían la conducta de sus representantes, que han seguido los consejos del agente inglés sir Horacio Rumbold, ha sucedido todo lo contrario.

En previsión de una respuesta negativa al ultimatum, los embajadores han conferenciado con los jefes de las escuadras acerca de las probabilidades de una acción ulterior.

Un crucero ruso se ha agregado á las escuadras extranjeras fondeadas en la bahía de Falero.

Los buques fondeados en el Pireo están prontos para recibir á los embajadores si el gobierno griego da una respuesta negativa.

El señor Delyannis contestará refiriéndose á la contestación que ha dado á la nota francesa, y que se atenderá á lo ofrecido en ella.

El día 29 se avistaban en las costas orientales del Peloponeso diez buques de guerra extranjeros.—Se anunciaban en Atenas nuevas manifestaciones.

Turquía.—El martes último estalló un formidable incendio en Galata. Cincuenta casas y tiendas quedaron reducidas á escombros.

SECCION DE NOTICIAS.

Entre el vapor «Vargas» y el Canidad ocurrió la noche del martes un violento choque en la entrada del puerto de Cartagena.

El Vargas resultó con un gran boquete por el que entraba el agua con tal violencia que se hubiese ido á pique en pocos minutos sin la serenidad del capitán que mandó embarrancarle junto al rompeolas, quedando el buque acostado sobre los bloques de la escollera en mala situación. Se salvaron en los botes del vapor y con el auxilio de algunos pescadores que acudieron, la tripulación y 90 pasajeros que conducía.

El Canidad fondeó en el puerto con algunas averías habiendo costado gran trabajo

calmar la alarma que se apoderó de los doscientos pasajeros que iban á bordo.

Afortunadamente no ha habido ninguna desgracia que lamentar por consecuencia de este siniestro que se atribuye á la profunda oscuridad que reinaba la noche que ocurrió.

La subasta del suministro de 8,000 adoquines con destino á la reparación de las vías públicas se han adjudicado provisionalmente á D. Urbano Lavin en la cantidad de 2,000 pesetas.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio se ha dirigido á la Diputación á fin de que manifieste la cantidad con que ha de contribuir á los gastos de la Exposición de ganados que se celebrará en los días 25 al 28 de Julio.

También ha pedido el Consejo que se disponga el pago de las 8,000 pesetas que la Diputación destinó á la Exposición del año último.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el mes último asciende á la cantidad de 8.1292 pesetas 19 céntimos, 78773/72 por consumos y 2.518/47 por concepto de arbitrio provincial.

Hoy se dará comunión general, con las solemnidades de costumbre, á los presos de la cárcel de esta capital y su partido.

Asistirá al acto una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, la banda de música municipal, y se servirá á los reclusos un rancho extraordinario.

Por resultar insolvente al pago de la multa de pesetas que se impuso á Fermín Seco Gutiérrez, por usar armas sin licencia, se ha dispuesto que sufra la prisión subsidiaria correspondiente.

Ha sido requerido el juzgado de instrucción de Cabuérniga para que deje de entender, por incompetencia, en la causa que se instruye contra D. Tomas Gutierrez Lama por corta de leña en un monte común.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta de Piscicultura de esta provincia.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado especial de vigilancia, de esta provincia D. Ricardo Munguia.

El día 25 del actual, en el valle de Cayón, sitio de la Campanilla, se ha encontrado una cantidad de dinero al lado de la carretera, y como no parece dueño y es sitio de tránsito para la feria de San Marcos, que se celebró en Toranzo, se supone que la haya perdido algún traficante en ganados.

El que se considere dueño de la cantidad hallada puede dirigirse al cura párroco de la Encina de Cayón.

El día 29 del mes próximo pasado se vió en juicio oral y público la causa contra D. Diego Quevedo, ex-alcalde interino de Selaya, por prolongación de funciones y por desobediencia.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 9 meses de inhabilitación; el distinguido juriconsulto Sr. Gar-

cia Obregón, que sostuvo la acusación privada, solicitó la pena de inhabilitación por 17 años; y el ilustrado defensor, pidió la absolución del procesado.

A las 10 de la mañana de ayer practicó el Doctor Sánchez Ocaña, en el gran hotel de D.ª Francisca Gómez, el reconocimiento de las aspirantes á nodrizas del futuro vástago real.

Se presentaron al reconocimiento varias mujeres: entre ellas una del pueblo de Maliaño, dos de Miera, una de Riomiera, otra de Revilla, otra de Cueto, otra de Selaya, hasta veintidos.

La operación duró hasta la una de la tarde, disponiendo el señor Sánchez Ocaña quienes de las presentadas habían de volver al nuevo reconocimiento que practicaré hoy para elegir entre ellas las que han de ir á Madrid, donde debe verificarse la elección definitiva.

Entre las que más llamaron la atención hemos oido citar á la del pueblo de la Revilla, Raimunda, la cual ha sido nodriza del príncipe de Baviera. Presentóse vestida con un rico traje de terciopelo encarnado y negro con anchos galones de plata y oro, regalo de la reina el día del nacimiento del príncipe bávaro.

La de Selaya causó también grande admiración por su hermosura que es verdaderamente singular: morena, de elevada estatura y hermosos ojos negros. Parece que, así y todo, quedará excluida por carecer de las más esenciales condiciones, pues es de un solo parto y no conserva familia.

Las dos de Miera y la de Maliaño son también hermosas, y las primeras en buenas condiciones para nodrizas; pero la última parece que ha sido excluida por ser la leche de más tiempo que el que se requiere. Según nuestras noticias, esta aspirante á nodriza había enviado su retrato uno de los días últimos, pero sorprendió más su arrogante figura.

Hoy se practicará en el mismo Gran Hotel un nuevo y detenido reconocimiento, al cual concurrirán, además de las elegidas ayer con este objeto, otras varias que se consideran con las condiciones exigidas, entre ellas una vecina de uno de los barrios adscritos al Ayuntamiento de Santander.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Abril de 1886 asciende á la cantidad de 78.773/72 pesetas por consumos y 2.518/47 por arbitrio provincial: total 81.292/19.

La población penal de la cárcel pública de esta capital en 30 de Abril último era de 110 penados, y las raciones que durante el mes citado se han repartido en el mismo establecimiento 3.336.

La banda municipal ejecutará hoy á las cuatro de la tarde, en la Alameda Segunda, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble En Favel.—D. Daniel.
2.ª Valses Hesperuchlange.—S. Gounod.
3.ª Duetto de tiple y baritono. Guerra Santa.—E. Arrieta.

chado en tí esa insensibilidad y esa mala fé que por lo visto te enorgullecen.

—Eso no es mala fé. Eso es... ser prudente... y cariñosa con la familia... es decir, con el tío ó la tia de uno. Y eso es que yo no me siento capaz, señor virtuoso, de disgustar á los que me han criado y me quieren—murmuró Luisa malhumorada.

—Mejor hubiese hecho yo en descubrirte de una vez toda la extensión de mis cuitas, Luisa,—repuso Jorge;—porque no es el disgusto de mi tío la única desgracia que me ha sucedido hoy.

—¡Más todavía!—exclamó Luisa abriendo desmesuradamente los ojos.—Bien que después de eso, nada me sorprende ya de tu parte.

Morris contó la manera como había sido despedido por su principal.

—Pues está usted lucido!—¡Conque te has vuelto loco de verdad! Pase tu conducta con el principal; pero quién te dice que no están en el caso y en el derecho de reclamarte ju-

dicialmente daños y perjuicios?—Y ahora ¿qué vas á hacer?

—¿Qué sé yo?

—Por lo menos yo sé una cosa; y es que si algún afecto hubieras tenido por mí, por poco que él fuera, no te hubieras condequido de manera que nos encontráramos en la miseria, pocos días antes de casarnos.

—¿Me censuras porque he dicho la verdad?

—¡Ah! la verdad!—dijo Luisa con tono desdenoso.

La verdad como tú la entiendes, es una locura, y nuestros parroquianos no tienen derecho á ella. Mira; este sombrero que estoy haciendo, le venderé en doble de su valor, diciendo que es de París. ¿Y qué mal hay en ello? Después de todo, ¿no es tan bonito y de forma tan elegante como si saliera de manos de una parisiense?—Si piensas dedicarte al comercio, y abrirte camino en el mundo, preciso es que no seas tan escrupuloso.

—Pues es triste eso,—replicó Jorge,

de que yo te ame sinceramente ni que sintiera profundamente tener que renunciar á tí,—dijo Morris con acento de la mayor seriedad.

—¡Eso debía lisonjearme mucho! Al fin eres sincero,—murmuró Luisa Brown.

—Siempre he sido sincero, Luisa... es decir, nunca he querido engañarte. Esas frases de admiración hiperbólica, aun siendo literalmente inexactas, no significaban otra cosa que la exageración de un afecto verdadero.

—Nunca, nunca me has querido, ó por lo menos no me amas ya,—replicó la joven.—De otra suerte no tendrías por hipóboles esas expresiones de las cuales no me crees digna.—No, señor Morris; hay alguna mujer á quien usted ama... pero esa no soy yo.

Morris permaneció un momento silencioso; examinó su conciencia y registró todos los rincones de su corazón. Después, respondió franca é ingenuamente:

—No, Luisa... no hay nadie en el mundo

4.ª Marcha turca.—Mozart.
5.ª Mandolinata Recuerdo de Roma.—Pradlinde.
6.ª Mazurka Mercedes.—E. Catrist.

Anoche á las once zarpó de este puerto para el de Bilbao el vapor Progreso, conduciendo gran número de expedicionarios de esta ciudad á las corridas de toros que tendrán lugar hoy 2 en aquella villa.

En el día de hoy saldrá de este puerto el magnifico vapor Cristóbal Colón.

Han sido declarados comprendidos en los efectos de la real orden de 13 de Junio de 1884 los voluntarios del ejército de Ultramar, que cubrirán plaza por el cupo de los Ayuntamientos á que pertenecen, Lorenzo Obeso y Obeso soldado por el cupo de Campó de Suso, con el número 14, en el reemplazo de 1884; Juan Bautista Gómez, por el de Rasines, con el número 3; Ricardo Surria Mendoza, por el de Arnueo, en el de 1885; y comprendido en la real real orden del 2 de Abril de 1876 Francisco García Bustillo, soldado por el cupo de Santa María de Cayón, con el número 20 en el reemplazo de 1875.

Ayer hemos recibido un anuncio para insertar en nuestro periódico y prospectos para repartir con él, invitando á tomar parte en la gran lotería de Hamburgo. Ni á la publicación del reclamo ni á la circulación del prospecto podemos prestarlos, convencidos como estamos de la mala parte que en ese juego llevarán los candiados jugadores. Lejos de ello, creamos oportuno recordar el artículo que no ha muchos días publicamos por vía de alerta á las gentes de buena fé.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Genaro Gómez Blanco por el supuesto delito de lesiones. El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, en el concepto de autor del delito inculcado sin circunstancias modificativas, indemnizando en 60 pesetas al lesionado.

El abogado defensor, Sr. Díez, que aún cuando el procesado se confesó autor del hecho de autos creyó necesaria la continuación del juicio, solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por entender concurría la circunstancia atenuante última del art. 9, del Código, indemnización, accesorias y costas.

Anoche á las diez fue encontrada en la calle de la Compañía, frente á la iglesia del mismo nombre, una mantilla. La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla en la platería de D. Pedro González, calle de Puerta la Sierra núm. 1.

La sala segunda del Tribunal supremo, por sentencia del 2 del pasado Abril, ha declarado haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Maximino Ruiz Carrera, por infracción de ley, contra la sentencia dictada en la sección segunda de esta Audiencia que le condenaba á sufrir la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, en causa que se le siguió por los supuestos delitos de disparo de arma y lesiones, casando y anulando dicha sentencia, imponiéndole la pena de dos meses de arresto mayor y dejando subsistentes los demás extremos de la sentencia.

Ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto por Carlos León Muela contra una providencia de la sala primera de esta Audiencia en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Ayer se vió en la sección primera de la Audiencia la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo, contra Ventura Sierra, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

El fiscal mantuvo como definitivas las conclusiones provisionales, solicitando se impusiera al procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, por haberlos cometido por imprudencia temeraria, accesorias y costas, y 50 pesetas de indemnización al lesionado.

El abogado defensor señor Collantes impetró la libre absolución. José Diaz Fernández, procesado por el supuesto delito de hurto de leñas

en el juzgado de Cabuérniga, ha sido absuelto según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia.

¡¡¡FUMADORES!!!

Opinión que ha merecido á la prensa barcelonesa el PAPEL DE LIQUEN de Vidal y Valls.

La Dinastía.

«Los fabricantes de libritos de papel de fumar, señores Vidal y Valls, han puesto á la venta una nueva clase de sus productos, elaborado con liquen de hilo puro. Que creamos ha de merecer la aceptación de los fumadores por ser bien conocidas las eficaces propiedades del liquen para las enfermedades de garganta y pulmones, así como para calmar la tos por pertinaz que se muestre.»

Unico depósito en Santander: papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos.

SANTA LUCIA.—Flores de Mayo, con misa rezada, con acompañamiento de órgano, á las ocho de la mañana, y á las siete de la tarde los ejercicios. Hoy, domingo, estará S. D. M. de manifiesto y habrá sermón.

SANTISIMO CRISTO.—Flores de Mayo, á las siete de la mañana.

Mañana lunes, para terminación de la novena de la Cruz de Mayo, habrá solemnes funciones por mañana y tarde.

COMPANIA.—Los ejercicios de las Flores dan principio á las seis y media, y la misa es á las siete.

El sermón de esta noche está á cargo de don Juan Bautista Rubín de Celis, canónigo doctoral, y el de mañana lunes á cargo de D. Alejandro Fernández Cueto, canónigo de esta santa Catedral.

SAN FRANCISCO.—Flores de Mayo. La misa es á las siete, y los ejercicios á la misma hora de la tarde.

Hoy domingo habrá exposición de S. D. M. y plática doctrinal á cargo de D. Alejandro Fernández Cueto.

CONSOLACIÓN.—Flores de Mayo á las cinco de la mañana, celebradas por las congregaciones de San Luis é Hijas de María.

NUUESTRA SEÑORA DE LA ENSEÑANZA.—El ejercicio de las Flores comienza á las cuatro y media de la tarde, con la Estación, siguiendo el Rosario, la lectura de puntos de meditación y breve plática, concluyendo con los cánticos de costumbre.

También se celebran las Flores en la Capilla del Santísimo Redentor, en el Asilo de San José, en la Enseñanza de la Purísima Concepción, en el Colegio de la Divina Pastora, y en la Casa de Caridad.

SECCION MERCANTIL.

Harinas.—En completa calma ha trascorrido la finada semana para las transacciones de este polvo, sobre todo en las clases de primera, pues no sabemos que se haya realizado venta alguna. En segundas, y para que no resulte árida esta reseña, citaremos la venta de 800 sacos de la marca «Perla», que han pasado á manos de un fabricante de esta plaza y un comisionista exportador de la misma, reservándose el precio.

Malas noticias nos han llegado, en la semana trascurrida, de los centros castellanos referentes á los daños causados en los sembrados de aquella zona por las abundantes y constantes lluvias que sobre ellos cayeron, pero es de esperar que con el cambio atmosférico efectuado vuelvan aquellos á recuperar la lozanía perdida.

Los precios de los trigos en los mercados castellanos siguen casi estacionarios, las harinas aquí quedan ofrecidas á 15 y medio reales arroba, y aún á menos, pero no hay compradores.

Los últimos telegramas recibidos de la Habana al finar la semana cotizan la harina española á \$ 93 el saco de clases corrientes.

Se despacharon para América 1.226 sacos en el vapor San Juan, para Puerto-Rico, Saturnina, para id. y Cuba.

Y para la Península salieron 2.711 sacos en el vapor Cabo Machichaco. 639 » balandra Vasco. 140 » vapor Cobeco Bermeano. 687 » vapor Cabo Torres. 48 » patache Ramona. 1.054 » vapor Cabo Mayor. 276 » María del Carmen.

Sr. Director de EL ATLANTICO. CARRION DE LOS CONDES 29 de Abril

Muy señor mio: Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, por el tiempo de lluvia, cotizándose: trigo á 30 reales fane-

ga; entrada 260 fanegas. Centeno á 30 id. id. entrada 40 fanegas. Cebada á 28 id. id.; entrada 180 fanegas. Avena á 18 id. id.; entrada 8 fanegas. Alubias á 54 id. id. las pequeñas; entrada 60 fanegas. Títo á 38 id. id.; entrada 10 fanegas. Garbanzos á 140 id. id.; entrada 120 fanegas. Yeros á 32 id. id.; entrada 20 fanegas.

El tiempo de repetidas lluvias, con temperatura suave, ha mejorado lo que habían perdido los sembrados con los frios de la quincena anterior.

Se observa desanimación en las compras de trigos.

El Corresponsal.

PARIS 28 de Abril.

Trigo.—Las transacciones son limitadísimas y la tendencia indecisa, pues si bien los vendedores sostienen los precios, los compradores exigen concesiones que á veces no se les rehusan en firme. De esta indecisión lo que resulta es que las clases buenas conservan sus tipos y que las medianas tienen difícil salida.

Se han vendido los buenos trigos del Norte de 22'75 á 23'25 frs. los 100 kilos, en la estación de París.—Por los de la línea de Montereau se pide de 25'75 á 27'50 los 120 kilos; los trigos blancos del Oise valen de 22'25 á 22'50, los 100 kilos, estación de París.—En rojos: del Norte, de 21'75 á 22 frs.; del Oise, 22; de Normandía, 21'75; de Picardía, 21'75; los 100 kilos, en la estación de París; los de la Champagne se sostienen de 22 á 22'25, estación de embarque.

Los labradores del radio de París solo hacen moderadas ofertas, de 20'50 á 22'36 los 100 kilos, puestos en esta estación ó en las fábricas.—Cotizamos en estación de llegada, los trigos de molinero blancos, de 20'75 á 22'50; rojos de 20'50 á 21'50, los 100 kilos.

En trigos extranjeros la tendencia es á la calma, y lo mismo en operaciones, cotizándose.

Disponible. Havre ó Ruan. Puertos del Norte

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes California, Azima, Australia, Polonia, Bombay Club, and Rojo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Constantinopla 30.

La Puerta ha dirigido una circular á las potencias dándoles las gracias por el ultimatum que estas han dirigido á Grecia.

Declara que rechaza en absoluto las pretensiones helénicas.

Manifiesta que el desarme, inmediato y sin condiciones, de Grecia, es el único medio de impedir que Turquía pida las indemnizaciones á que tendría derecho por los gastos que le han obligado á hacer los preparativos militares del reino helénico.

Paris 30.

El señor Drumont, autor del libro La Francia Judaca, se encuentra muy grave á consecuencia de la estocada que recibió en un muslo batiéndose con el periodista israelita señor Arthur, director de El Gaulois.

Las noticias últimas dicen que el estado del enfermo es alarmante.

Londres 30.

Un telegrama de Calcutta, recibido esta mañana, anuncia que en Mandalay, capital de Birmania, ha ocurrido un nuevo incendio, más considerable que los anteriores, el cual se atribuye á los insurrectos que prosiguen activamente la guerra contra la dominación inglesa.

Viena 30.

El señor Delyanni, ministro de Negocios extranjeros de Grecia, contestó ayer al ultimatum que dirigió a Francia las potencias.

Dicho documento manifiesta que hizo á Francia la promesa de que se verificaría el desarme, y por lo tanto se considera sin objeto el ultimatum.

En vista de esta respuesta se juzga más favorablemente el estado de la cuestión de Grecia, aunque no resuelta.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO. Madrid 1.º—5'45 T.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se acordará la designación de personas para las mesas de las dos Cámaras.

Se continuará tratando de las cuestiones de Hacienda. Madrid 2.—1'30 M.

Camacho, mejorado de su indisposición, asistirá al Consejo que se celebrará el lunes.

Han quedado zanjadas todas las dificultades que surgieron con motivo de los presupuestos de Guerra y Marina.

La Infanta doña Eulalia se ha declarado en cinta.

Grecia se niega á dar nuevas explicaciones, ateniéndose á las manifestaciones contenidas en su respuesta á la nota de Francia, y está resuelta á aguardar en actitud pasiva la acción de las potencias.

Madrid 2.—2 M.

La sesión de la asamblea del partido republicano progresista ha ofrecido muy poco interés.

Hoy se discutirán los puntos relativos á la organización.

Respecto á la actitud política solo se tratará de lo referente á la atracción de los elementos republicanos sueltos.

El lunes se reunirá de nuevo la asamblea para elegir la junta directiva.

El sábado 8, celebrará una reunión en la Presidencia del Consejo la mayoría de Diputados, y el domingo se reunirá también en la Presidencia los Senadores de la mayoría.

El lunes próximo designará el Consejo las mesas de las Cámaras, circulando como probables varios nombramientos.

El señor ministro de Hacienda se halla casi restablecido.

Los conservadores canovistas combatirán con ardor los proyectos de ampliación del sufragio y establecimiento del matrimonio civil, caso de que se presenten, como se ha anunciado.

G.

COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BARCELONA 1.º, 4 por 100 interior, exterior, and amortizable.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferro-carri-les del Norte, Id. del Banco Hispano-Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID 1.º—6 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, exterior, and amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización, Acciones del Banco de España.

PARIS 1.º—5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Renta francesa 4 1/2 por ciento, Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de Ferro-carri-les del Norte de España, Idem del Crédito Movi-liario Español, Obligaciones de los Ferro-carri-les de Asturias, Galicia y León.

BOLSIN.

MADRID 1.º—12 n.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior.

MISCELANEA.

Con la sala llena y las plateas adornadas con flores—mujeres, que dicen otros—se cantó anoche en la Comedia la popular zarzuela de Campodrón y Arrieta, Marina. Era el beneficio de la señorita Torres, que por su agradable figura y por sus condiciones de artista se hizo simpática desde el primer día. Ultimeamente, es decir, en las postrime-

rias del Teatro principal, habíamos oido cantar Marina y todos la encontramos bastante malita: apelo á la memoria de ustedes. Pues bien, (dos palabrejas que no se pueden soportar más que en El que nace para oclavo) pues bien, anoche nos presentaron á Marina restablecida hasta en las partes corales que revelaban esmerado ensayo.

Fueron muy aplaudidos la señorita Torres, el tenor señor Sánchez y el señor Daniel, barítono.

Se aplaudió también Música del porvenir, juguete que hace con muy buen acierto el señor Juárez.

De la anteuítima platea de la derecha ofrecieron á la señorita Torres un precioso bouquet.

Para esta noche está anunciada la segunda y última representación de Marina, y es seguro que se llenará el teatro... Seguro hasta el punto de seguridad que pueden ofrecer las cosas de esta tierra, sobre todo aquí donde de la afición raya en locura, como lo demostrará el monumento que, en forma de teatro, vamos á levantar al arte... cualquier día.

Otrosí: están terminándose los ensayos y uno de estos días se pondrá en escena El puesto de las castañas, que no es, ciertamente, una castaña, como lo son, por lo general, las revistas que en Madrid cuentan por docenas las representaciones y los éxitos.

Bajo la presidencia honoraria del Ministro de Comercio é Industria de la vecina República y la efectiva del Doctor Duran-Fardel, se inaugurará en Biarritz el 1.º de Octubre próximo un Congreso internacional de Hidrología y Climatología.

Su objeto es reunir á las personas competentes de todos los países que se interesan en estos estudios para coordinar los numerosos trabajos de hidrología que se han hecho en todos ellos, y para poner de acuerdo, al seguir en los estudios climatológicos, sistemas análogos que den á las observaciones que se hagan la armonía de que hoy carecen.

El 15 de Setiembre se abrirá una Exposición de Climatología aneja al Congreso, á cuya organización han prestado su valioso concurso la sociedad de Hidrología médica de París y la sociedad Meteorológica de Francia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Luchana, de 198 toneladas, capitán Schover, de Sevilla, con 76 tambores aceite á D. M. Vial; 3 cajas vino á D. A. Revilla; 12 id. id. á los señores Soto y López; 1 barril id. á D. R. González. Vapor español Cristóbal Colón, de 1.741 toneladas, capitán Eduardo Sevilla, de Nueva Orleans, de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Oliva, para Bilbao, con 62 bocoyes y 30 cajas de tabaco y 36 cajas de azúcar. Vapor español Cabo Mayor, de 1.186 toneladas, capitán Boman, para Málaga, con 376 fardos de bacalao, 1.054 sacos de harina, 20 barriles cerveza y 870 bultos varios. Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Castroman, para Gijón, con 71 barriles de cerveza, 50 fardos de bacalo, 2 sacos de cacao y 555 id. de salvado. Vapor español Nalón, de 43 toneladas, capitán Muñoz, para Llanes, con 670 sacos maíz. Pataque español Enrique, de 30 toneladas, capitán Villanueva, para San Vicente de la Barquera, con 450 sacos de maíz y 1 bocoy aceite. Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, cap. Estrada, para Avilés, con 276 sacos harina, 6 sacos salvado, 60 sacos patatas y 112 sacos centeno.

Cargamento de maíz.

Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior. Diríjase los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

BRILLO PARA EL PLANCHADO.

Esta inmejorable preparación se vende en la droguería de Saro, único depositario. 3 y 5, TABLEROS, 3 y 5. SANTANDER.

Se vende

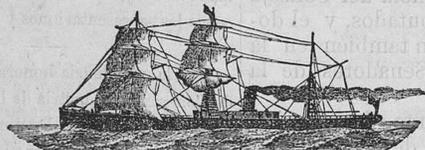
una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

RESUMEN DE LAS COTIZACIONES DEL MES DE ABRIL DE 1886.

Table with columns for DIAS., MADRID., BARCELONA., PARIS., and LONDRES. It contains financial data for various markets and currencies.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

WASHINGTON,

CAPTAN BRILLOUIN,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE

CAPTAN HOLLEY,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte referendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MURCIANO,

Su capitán D. E. de Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAGNIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Compañía).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de Barcelona días 5 y 25, Cadiz » 10 y 30, Santander » 20, Coruña » 21 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo VERACRUZ es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes en Santander: Sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

COMPANIA DE NAVEGACION

LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

Su capitán don José María Garteiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

VAPORES DE LA COMPAGNIA TRASATLANTICA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5. Del Havre para Santander el día 14. Admite carga y pasajeros.

El vapor correo

HABANA

es el destinado para los viajes del mes de Mayo.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gery-Nogués y C.º.—En París, Mrs. Veglisson Doret y C.º, 6, Faubourg Poissonniere. jd—19.

VAPORES DEL

MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 3'30 para Bilbao á las 3'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem.

LLEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena.

LLEGADA: á las 9'25 m. de Bárcena; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo).

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santona á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES CORCONERAS.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

SALIDAS del Astillero á las 8 y 10 m. y 1, 2, 4, 5 y 15 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

LISTA

DEL HONORABLE CUERPO CONSULAR.

RESIDENTE EN SANTANDER, POR ORDEN DE CATEGORIA Y ANTIGÜEDAD. 1886.

CONSULES GENERALES EN ESPAÑA.

D. Agustín Lozano... Muelle, 37. D. Eduardo Sáve... Concepción, 10.

CONSULES.

ALEMANIA. Muelle, 17. CARLOS HOPPE. TURQUIA. Espartaco, 7. HOLANDA. El mismo. ITALIA. Príncipe, 1. RIBERA. Ribera. SALVADOR. Muelle, 36. GUATEMALA. Calderón, 21. REP. ARGENTINA. Muelle, 17. VENEZUELA. El mismo. COLOMBIA. Libertad, 14. BOLIVIA. Atarazanas, 5. ESTADOS-UNIDOS. Numancia. FRANCIA (ENVIADO). Muelle, 17. CHILE. Calderón, 9. PERU. Joaquín A. Oliván.

VICECONSULES.

GRAN BRETAÑA (ENVIADO). Alameda 1.ª, 6. RUSIA. Rua Mayor, 13. AUSTRIA. S. Francisco 17. BRASIL. Vad-Ras n.º 1. DINAMARCA. Lope de Vega. SUECIA Y NORUEGA. Muelle, 35. PORTUGAL. Príncipe, 1. ITALIA. Libertad, 7. URUGUAY. Muelle, 37. GRECIA. Muelle, 17. VENEZUELA. Muelle, 15. PERU. ESTADOS-UNIDOS. El mismo.

CANCELLERES.

D. Edmundo Elorduy... Muelle, 37. FRANCIA (ENVIADO). S. Francisco, 30. BELGICA. Lope de Vega. PROCONSUL. GRAN BRETAÑA. Hernán-Cortés, 5.

NOTA.—Los Consules Enviados, ó Consules Missi, son los honorables señores Lozano y Sáve, Consules generales; Sr. Georges Carra de Vaux, Consul; Sr. Leopoldo March, Viceconsul; los Sres. Elorduy y Juan Robinet-son, respectivamente, Gerentes del Consulado general de Méjico y del Consulado de Francia, en ausencia de los señores titulares. Los otros Miembros del Cuerpo son Consules Electi, ó honorarios.